

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**9-8-07**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de agosto de dos mil siete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:30, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento al Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Walter Alberto Hernández, quien se referirá a distintos requerimientos del barrio Etchepare.

Sr. Hernández: Buenos días a todos, gracias por este espacio para expresarnos. En primera instancia quiero hablar sobre una nota que hemos presentado, la nota 628-06 con fecha de ingreso el 17/11/06, para la creación de la sociedad de fomento del barrio Gabriel Etchepare; esta nota no ha sido contestada por ninguna de las áreas que corresponden. Sí sabemos que hay una traba –y en la que ustedes deberían trabajar sobre el tema- sobre el expediente del año 1967 que dice que no puede haber otra sociedad de fomento en el mismo radio donde ya hay una. Mar del Plata desde 1967 a 2007 ha crecido demográficamente mucho y la gente está necesitada de otras instituciones para que puedan funcionar en el barrio; les pido por favor que traten este tema para que los demás vecinalistas que tenemos juntas vecinales podamos entrar en el proyecto e integrarnos dentro del Municipio. En segundo término les vengo a pedir que por favor tomen medidas urgentes para el arreglo de calles. El 14 de noviembre de 2006, más un expediente que hace veinte días presentó la Comisión de Obras en el EMVISUR para el arreglo de calles del barrio Etchepare; aún no se han arreglado y estamos hablando del 14 de noviembre de 2006 y tengo acá todas las notas presentadas. También vengo a pedir sobre el pavimento. Nosotros habíamos pedido el pavimento de la calle Fermín Errea, Beruti y también es necesario el asfalto en calle Leguizamón donde está el centro de salud del barrio Libertad. Tengo acá una nota del año 2005 que dice: “Cabe aclarar que los parámetros establecidos son para aquellas cuadras consideradas troncales e incluyen recorridos de transporte público o calles aisladas entre otras pavimentadas. Esto salió el 17/11/05, el asfalto todavía no está y los vecinos lo necesitan. El tercer punto, los complejos habitacionales. Nosotros presentamos un proyecto para que se regularicen los complejos habitacionales siendo que hay 39 complejos en el Partido que no están reconocidos por el Municipio, donde hay falencias de obra, no hay finales de obra, no tienen las terminaciones de las propiedades, no hay escrituras, no hay agua corriente, no hay cloacas, no pueden reclamar el pavimento, no pueden reclamar el alumbrado público porque los vecinos que estamos en esta problemática no pagamos los impuestos municipales. Hay casi 56.000 personas en estos 39 complejos –hecho por un censo de Asuntos de la Comunidad cuando estaba Julia García- que no “existen” en el Partido; sí pagan Rentas pero no pagan el impuesto municipal. Creo que esto habría que regularizarlo, debería haber un área en el Municipio para que estos complejos habitacionales figuren en el Partido de General Pueyrredon porque queremos una integración social, porque cuando venimos a hacer los reclamos y los pedidos muchas veces nos cuesta porque no estamos reconocidos, porque no somos sociedad de fomento, no se reconocen las juntas vecinales, y hemos presentado el proyecto en el año 2004 con la sigla “Centro de Gestiones Comunitarias” para que nos reconozca el Municipio y los vecinos puedan reclamar y trabajar con las áreas de planeamiento, de urbanismo, etc, con todo lo que significa hacer una obra de semejante magnitud y que después termina todo en la nada, y viendo que se están construyendo muchos complejos habitacionales para la gente –que me parece bien- siendo que ellos van a tener las mismas consecuencias que nosotros. Hay una Comunicación que se hizo por expediente 1449-J-06 donde dice que “por unanimidad de los votos emitidos aconseja sancionar la siguiente Comunicación: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo arbitre los medios necesarios a efectos de poner en marcha Centros de Gestión Comunitaria, tendientes a ejecutar los trámites necesarios para la definitiva resolución de titularidad y plano final de obra de las unidades funcionales de los complejos habitacionales en el Partido. Artículo 2º .- Comuníquese, etc.” No hay respuesta. En el cuarto punto, hay un Decreto N° 0067 del 8 de enero de 2007 que dice que le condonan la deuda por tasas municipales a un complejo habitacional del

sindicato municipal (no tengo en este momento la dirección), me parece perfecto pero queremos estar todos en un plano de igualdad, que a todos los complejos habitacionales nos condonen la deuda de la tasa municipal. En el último punto, que creo es el más grave, desde el año 2004 se inauguró la posta sanitaria del barrio Gabriel Etchepare, funcionó dos años en forma ininterrumpida, con la atención de los médicos, la gente participaba, ningún problema. Hay un contrato de comodato firmado por el presidente de la junta vecinal –quien les habla- y el doctor Garis para que pueda funcionar la posta sanitaria. Pasado un tiempo, por problemas edilicios en la posta sanitaria, había una Ordenanza del 2005 de un subsidio para las postas sanitarias, de 1.500 pesos para arreglos de los edificios. Fue así que en la lucha, en la participación con la Comisión de Calidad de Vida, con el doctor Garis, nos entregaron el subsidio en enero de 2007; la posta sanitaria estuvo sin atención durante 6 u 8 meses, hicimos los arreglos correspondientes e hicimos la rendición de cuentas como corresponde ante Contaduría. Una vez que estuvo seis meses cerrada la posta, nos entregaron el subsidio, se arregló la posta sanitaria, está en perfectas condiciones (cualquiera puede ir a verlo), nos llaman telefónicamente y nos dicen que la posta sanitaria no iba a funcionar más; les pregunté el motivo y me dijeron que “el equipo de salud veía que no daban las condiciones estratégicas ...”, les dije que funcionó dos años y en dos años, ¿no se dieron cuenta que eso no iba a funcionar, que no servía estratégicamente para esa zona, siendo que la gente que vive en 244, la que vive cerca de Constitución, tiene que ir a la sala más próxima que es la del barrio Libertad entre el barro, sin iluminación, pastos altos e inseguridad? Era el nexo que había con el centro de salud, funcionaba perfectamente y tomaron la decisión de cerrarla siendo que –les aviso- ahí está la leche podrida en la posta sanitaria, los medicamentos vencidos y nadie fue a retirarlos. Me parece gravísimo lo que está sucediendo con el tema de salud. No obstante eso, Jorge Salgueiro, Subsecretario de Salud, el 18 de julio de 2007, me hace una nota porque le dije telefónicamente que lo que él me decía por teléfono dígamelo por escrito. Y dice: “En respuesta a su solicitud de refuncionalización de la posta del barrio Etchepare y tal lo conversado telefónicamente, le informo que dado que esta Secretaría tuvo que disponer de recursos humanos para el barrio Don Emilio, que a la fecha no contaba con ningún tipo de contención en el área de Salud y considerando que dicho barrio es nuevo, producto del traslado de la villa de Paso. Es por ello que se ha decidido transitoriamente no reabrir la posta sanitaria”. Dice “transitoriamente” pero nunca más, porque ya me están llamando para ir a retirar las cosas, o sea que no tienen intención, hay otra intención. “Es nuestro deseo que en un futuro mediato y con la llegada de nuevos recursos profesionales podamos concretar la apertura de dicha posta”. ¿Cuándo van a llegar a llegar recursos profesionales? Miren el problema que hay en el Regional, las salas periféricas: 20 turnos dan en el centro de salud para la gente, más de 14.000 habitantes en el barrio Libertad, se suma Virgen de Luján, Etchepare, Raíces. Pero Don Emilio tiene esta función, qué es la posta sanitaria; hizo un comunicado a los vecinos que dice: “Es el lugar de reunión para tareas comunitarias, juntarnos y realizar actividades destinadas a mantener la salud, alimentación, ejercicios, incorporando nuevos hábitos para prevenir enfermedades y lograr el mejor control de las que ya existen. Todo esto y otras actividades creativas y de entretenimiento las realizaremos con la participación de ustedes, los vecinos, y otras agrupaciones que ya están trabajando en el barrio o en barrios cercanos”. Sería como una sociedad de fomento o una junta vecinal, no una posta sanitaria. Pero abajo dice: “En cuando a la atención médica o de enfermería, la posta no cuenta con las instalaciones necesarias para brindar asistencia. Es por eso que tanto los controles de salud como las consultas por enfermedad se seguirán realizando, por el momento, en el Subcentro Belgrano”. Y me dicen que trasladaron los recursos humanos a Don Emilio y no funciona. Ellos mismos hacen esta nota a los vecinos para que los vecinos se informen cuál es la función de la posta sanitaria del barrio. La inauguran, no tiene gas, no tiene luz, no hay medicación, no hay atención. ¿Cuál es el propósito de todo esto? ¿Adónde nos quieren llevar a los vecinos? No tenemos salud, lo más importante. En el 2003, 2004 también me pusieron el pretexto de que había menos jubilados, claro, ahora con este plan de jubilaciones hay más de un 30%, 40% y un viejo para tomarse la presión tiene que caminar 20 cuadras entre el barro, sin iluminación, ir a las 3 de la mañana para un turno, no hay médicos ni atención los sábados. Nos mandan a otro centro de salud. Lo que venimos a pedir es que se reabra la posta sanitaria del barrio Gabriel Etchepare y yo sé que ustedes lo pueden hacer, ustedes pueden lograr que esto vuelva a la sociedad porque nosotros hicimos la gestión para la gente, porque había una necesidad y para eso nos reunimos con el Intendente en su despacho. Le pusimos la problemática sobre la mesa y él nos dio la solución porque intervino con el doctor Garis y resulta que

ahora la cierran pero no funciona nada, ni Don Emilio, ni Chapadmalal, ninguna posta sanitaria. Queremos la reapertura de esa posta sanitaria, los vecinos me acompañan, porque los vecinos todos necesitamos la atención médica. Hay una gestión realizada y no me pueden decir de que la cierran porque se trasladó una villa; entonces ojalá que no hagan otra villa porque le van a sacar a Don Emilio y nunca se van a cubrir las necesidades de salud. También se realizó un censo en el 2005 en toda el área programática del barrio Libertad, se realizó entre el Centro de Salud del barrio Libertad y la posta sanitaria del barrio Etchepare con vecinos. Un 2 de abril, feriado, 9 de la mañana, más de veinte personas participando en el censo y está en los medios de comunicación, y esto era para saber cuál era la problemática en sí que había, cuál era la cantidad de diabéticos, hipertensos, desnutrición, sacar la necesidad que había en la zona y lo hicimos en conjunto con vecinos voluntarios, con el equipo médico, con las directoras de las escuelas. Hoy, 2007, no se saben los resultados del censo porque todavía está en proceso. ¿Dónde vamos a ir a parar? La gente pregunta qué fue del censo. Le mintieron a la gente. A la inauguración de la posta sanitaria fue el Secretario de Salud, fue el equipo médico, fueron los medios de comunicación, fueron funcionarios, fue el concejal Worschitz, un 4 de noviembre de 2004; con esto quiero decir que era una función pública del Municipio, importante por el tema de salud, y resulta que ahora no hay más atención primaria. Con todo este trabajo hecho nosotros queremos que la posta sanitaria del barrio Gabriel Etchepare se reabra. También nos estamos asesorando legalmente porque hay un contrato de comodato firmado que el artículo 5º de ese contrato no lo tomaron en cuenta. En las manos de ustedes está que esa gente y otras más que no pudieron venir por razones de trabajo puedan tener la atención primaria; entre ustedes y nosotros vamos a tener la solución. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, creo que el vecino ha planteado algunas solicitudes, algunas quejas y hasta algunas denuncias que tienen una gravedad importante y, por otro lado, tienen una cuestión de cosa absolutamente concreta y razonable. La verdad que cuando lo escuchaba en un primer momento estaba tentado de invitarlo, con el consenso de los demás integrantes, a la Comisión de Obras pero después siguió planteando algunas cuestiones de salud y cuestiones de orden legal. La gravedad de los temas que planteó y la necesidad de una solución –si bien las soluciones de muchos de los problemas que planteó son atinentes al Departamento Ejecutivo- y si el resto de los concejales y usted señor Presidente están de acuerdo sería oportuno que lo invitemos a una reunión de presidentes de bloques, cosa de desmenuzar detalladamente cada una de las cuestiones que planteó. En el caso que sean cuestiones del Concejo, poder darle alguna solución, y en el caso que sean cuestiones del Ejecutivo poder hacer el reclamo en conjunto.

Sr. Presidente: Concejal Alonso..

Sr. Alonso: Para acompañar la propuesta del concejal Artime y hacer alguna reflexión más. Otra vez la Secretaría de Salud de la Municipalidad se encuentra en el centro de una discusión y una falta de prestación de servicios elementales como es el servicio de salud. Hace poco tiempo atrás discutíamos cuestiones sobre el Centro de Salud N° 2, un poco más atrás discutíamos el tema del Centro de Salud Batán, y así se van sucediendo los reclamos de los vecinos respecto a la prestación del servicio de salud del Municipio. Quiero aportar un llamado de atención que se está reiterando constantemente, algo que es elemental para la comunidad; podemos discutir de transporte y de una cantidad de cosas importantes, pero me parece que la base fundamental si no pasa por la salud y la educación vamos a estar complicados. Simplemente la reflexión de que en algún momento no pudimos ni siquiera entablar una conversación oficial con el titular de Salud, doctor Garis, y agregar a la propuesta del concejal Artime la posibilidad de que en la Comisión de Calidad de Vida –a la que no pertenezco- la gente del barrio Etchepare, Don Emilio y otras sociedades de fomento que están pasando por la misma situación en materia de atención primaria, puedan concurrir a dar la información y después sí empezar

a trabajar seriamente en lo que al Concejo respecta y si son cuestiones que tenga que resolver el Ejecutivo trasladar nuestra inquietud al mismo.

Sr. Presidente: Antes de darle la palabra el concejal Fernández adelanto mi opinión favorable a la propuesta del concejal Artime de recibir al señor Hernández en una reunión de presidentes de bloque.

Sr. Fernández: Señor Presidente, al archiconocido tema de la salud en el Partido de General Pueyrredon, en realidad no hay salud, no hay ninguna política de salud de parte de esta Secretaría, a la cual ya no sabemos realmente cómo dirigirnos, por lo que hago más las palabras de Artime de que nos reunamos los presidentes de bloque y ... ojalá también pudiera venir el doctor Garis para hacerle algunas preguntas y me hace acordar a un viejo tema que cantan los chicos, que creo que es de la banda de rock and roll Bersuit que dice “matemos al payaso ahora, arriba de la mesa” porque realmente se está jugando con la salud de los más necesitados. Este es el problema, no es con los que pueden pagar la salud sino con los que no pueden pagar la salud; y los que no pueden pagar la salud son las salas que están al servicio y bajo el control del doctor Garis. Así que si se quiere jubilar que se jubile en otro lado.

Sr. Presidente: Concejal Malaguti.

Sr. Malaguti: Señor Presidente, este bloque va a acompañar la propuesta del concejal Artime y le vamos a pedir también que gestione posteriormente alguna reunión con autoridades del área de Salud para acercar las inquietudes que hayamos acercado en la inmediatez.

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: Señor Presidente, creo que el señor Hernández ha sido lo suficientemente claro, comparto el pedido del concejal Artime. Allá por el año 2004, cuando el doctor Garis planteó esta historia de crear las postas sanitarias, tuve una charla con él y dije que para mí la posta sanitaria era a la salud lo que el lomo de burro es al tránsito: sirve pero no tanto. Debo reconocer que gracias al apoyo de los vecinos, gracias a la acción incansable de gente como barrio Etchepare, generaron que, contra mi opinión, las postas sanitarias empezaran a funcionar. Lamento profundamente esto que está ocurriendo y de este doble discurso de que implementamos un sistema y después no lo seguimos. Estoy con los vecinos, creo que estas cosas son inexplicables, comparto a la reunión en presidentes de bloques e intentaría que también participen las autoridades de salud y nos den una explicación de por qué esto está ocurriendo. Nada más, gracias.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: Para apoyar esta reunión y decir que a través del concejal Rodolfo Worschitz nosotros la semana pasada presentamos un proyecto de Comunicación pidiendo explicaciones por el cierre de esta posta sanitaria. Esperemos la reunión de presidentes de bloques, porque antes que hablara Artime pensaba que un gesto hacia los vecinos era que hoy aprobáramos sobre tablas esta Comunicación, pero ya que va a haber una reunión, espero el resultado de esa reunión para impulsar esta Comunicación. Nada más.

Sr. Presidente: Concejal Fernández.

Sr. Fernández: Respecto a lo que decía el vecino de que se trasladó el recurso humano de la posta sanitaria del barrio Etchepare a la posta sanitaria de Don Emilio, es mentira. Ahí lo único que existe es un perro muerto en la puerta y una familia viviendo adentro. Se llevó la prensa, fue el Secretario de Gobierno, fue el doctor Garis y se inauguró una posta sanitaria que no funciona. Realmente es inconcebible que vivamos esto en el Partido de General Pueyrredon. Hay otros barrios que sufren el mismo problema y hoy no han podido hacer uso de la palabra, como el presidente de la sociedad de fomento de Parque Palermo, señor Agüero, la gente de Batán que tampoco pudo expresar hoy su

palabra porque por ahí yo no expreso lo tranquilamente posible, porque hace tanto que vengo diciendo lo mismo de la Secretaría de Salud que me gustaría que sean los vecinos los que se expresen. Recién me decía el presidente de la Federación de Sociedades de Fomento que esto es en todos los barrios, que a él le gustaría poder expresar cuál es el pensamiento de otros barrios. Así que si lo permiten los señores concejales, sería importante que hable el presidente de la Federación de Sociedades de Fomento.

Sr. Presidente: Una aclaración. Hay una serie de pedidos de Banca Abierta y como es de práctica en este Cuerpo, le iremos dando curso en la medida de lo que podamos en las sesiones venideras.

Sr. Alonso: Nosotros no vemos impedimento en que se pueda hacer la reunión de presidentes de bloques y a su vez tratar sobre tablas el proyecto presentado por el Partido Justicialista. La propuesta es hacer las dos cosas a la vez.

-Es la hora 11:47